

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**VIVIENDA  
Y EDIFICACIONES**

# **Informe de Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) MIVED.**

Trimestre III  
Julio-Septiembre 2025

**Dirección de Planificación y Desarrollo MIVED  
Octubre 2025**

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>I.</b>	<b>PREÁMBULO.</b>	<b>03</b>
<b>II.</b>	<b>ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.</b>	<b>04</b>
	2.1 Marco Estratégico Institucional	
	2.2 Alineamiento Estratégico Institucional	
	2.3 Focos Estratégicos MIVED	
<b>III.</b>	<b>ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.</b>	<b>06</b>
<b>IV.</b>	<b>ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS.</b>	<b>07</b>
	4.1 Viceministerio de Construcción.	
	4.2 Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones	
	4.3 Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones.	
	4.4 Viceministerio Administrativo y Financiero.	
	4.5 Áreas consultivas asesoras (Despacho).	
<b>V.</b>	<b>RECOMENDACIONES GENERALES.</b>	<b>20</b>

## **I. PREAMBULO**

El informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), presenta el resultado de las ejecutorias programadas por la institución durante el trimestre del año 2025 de sus respectivos productos y/o actividades por las áreas sustantivas y transversales del ministerio.

El mismo tiene como finalidad orientar a las autoridades que conforman este ministerio y demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año en este periodo, asociadas al logro de la estrategia institucional y que a su vez permita servir de insumo para la toma de decisiones.

En cuanto a los aspectos metodológicos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto y/o actividad, sin considerar los valores excedentes, para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área.

## II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 2.1 . Marco Estratégico Institucional.

#### **Misión**

Somos una institución joven altamente capacitada, que establece procesos transparentes y eficientes. Líder en la ejecución, fiscalización y excelencia en el servicio público. Respondiendo a las necesidades de viviendas y edificaciones de los ciudadanos. Comprometidos en desarrollar y elevar la calidad de vida de los dominicanos, a través de la transformación de las edificaciones a nivel nacional como garantía de un mejor futuro.

#### **Visión**

Generar un impacto social sostenido, que mejore la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la nación, mediante el diseño y ejecución de la política de vivienda y edificaciones. Comprometidos en integrar a los sectores públicos y privados, en un marco de transparencia que asegure las mejores prácticas globales mediante el uso de la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente, garantizando la obtención de resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

#### **Valores**

- Eficiencia
- Equidad
- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Transparencia

## **2.2. Alineamiento Estratégico Institucional.**

**Objetivo de Desarrollo Sostenible:** ODS-11-Comunidades y Ciudades Sostenibles.

**Estrategia Nacional de Desarrollo:** END.2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

**Objetivo General 2.5** - Vivienda digna en entornos saludables.

**Objetivos Específicos 2.5.1** - Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.

## **2.3. Focos Estratégicos MIVED**

1. Construcción, Vivienda y Edificaciones
2. Acceso a la Vivienda y Desarrollo del Hábitat.
3. Normalización, Licenciamiento e Inspección de Obras
4. Gestión Financiera y Transformación de la Infraestructura
5. Fortalecimiento Institucional
6. Gestión del Talento Humano
7. Desarrollo y Modernización de la Infraestructura

### III. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.

El POA del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), en el periodo enero-septiembre del 2025, programó un total de 1,493 actividades, de estas el 95% de las actividades fueron cumplidas en un 100%, el otro 5% restante no llegó a completar el 100% de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

El cumplimiento acumulado del plan operativo para el tercer trimestre 2025 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones es de **95%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

## **IV. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS**

### **4.1. Viceministerio de Construcción**

#### ***ENTREGA HOSPITAL GENERAL CLÍNICO QUIRÚRGICO DR. JOSÉ JOAQUÍN PUELLO.***

Durante este trimestre, se entregó en la Ciudad Sanitaria el Hospital General Clínico Quirúrgico Dr. José Joaquín Puello, una obra de infraestructura hospitalaria de alta tecnología que marca un hito en el sistema de salud dominicano.

Con una inversión superior a los RD\$3,200 millones, esta moderna instalación cuenta con seis niveles, 14 quirófanos, 232 camas nuevas, una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) con 40 cubículos, y un área de hemodiálisis con 28 sillones, incluyendo espacios de aislamiento. Además, integra servicios complementarios como laboratorio clínico, imágenes médicas, farmacia, emergencia y atención quirúrgica especializada.

#### ***ENTREGA PRIMER HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO DE LA REGIÓN ESTE EN HIGÜEY.***

En julio del presente año, el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) entregó el primer Hospital Traumatológico de la región Este, ubicado en Higüey, marcando un nuevo hito en la consolidación del sistema nacional de atención especializada en emergencias y traumas. La obra representó una inversión cercana a los RD\$1,000 millones.

Este centro cuenta con áreas de consulta externa, laboratorio, una moderna unidad de emergencia dividida por niveles de gravedad, y una sala especializada para trauma shock. También incorpora una unidad de fisioterapia con servicios

integrales, incluyendo terapia del habla, apoyo psicológico y gimnasio para rehabilitación.

Dispone de tres quirófanos generales, áreas de recuperación pre y postquirúrgica, una unidad de cuidados intensivos con capacidad para nueve pacientes, y un área de imágenes equipada con rayos X, sonografía y resonancia magnética. La construcción de este centro inició en diciembre de 2023 y se ejecutó en tiempo récord, demostrando el compromiso del MIVED con entregar obras de impacto social en plazos eficientes.

### **ENTREGA RENOVADO PABELLÓN DE ESGRIMA EN EL CENTRO OLÍMPICO JUAN PABLO DUARTE.**

Durante este trimestre se entregó el remozado Pabellón de Esgrima en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, como parte del plan de adecuación de infraestructuras deportivas de cara a los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. Con una inversión superior a los RD\$37 millones, la obra beneficiará a cerca de 100 atletas de alto rendimiento, quienes ahora contarán con instalaciones modernas y seguras para su preparación y participación en eventos internacionales.

El nuevo pabellón cuenta con una pista de competencia de 549.50 m<sup>2</sup> y una pista de calentamiento de 130.15 m<sup>2</sup>, ambas diseñadas bajo estándares internacionales.

Además, se habilitaron nuevas áreas como:

- Palco VIP con capacidad para 31 personas
- Vestidores y baños para atletas, incluyendo accesibilidad para personas con discapacidad
- Oficinas para jueces y árbitros
- Zona de descanso, gimnasio, cafetería y gradas
- Iluminación de 1,500 lux, aire acondicionado, pantalla de puntuación y sistemas eléctricos y sanitarios renovados.

### **ENTREGA 72 APARTAMENTOS EN BOCA CHICA PERTENECIENTES AL PLAN NACIONAL DE VIVIENDA FAMILIA FELIZ.**

El Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) inició las entregas del Plan Nacional de Vivienda Familia Feliz con la entrega de 72 apartamentos del proyecto Boca Residence, ubicado en el municipio de Boca Chica. Esta acción marca el inicio formal de las entregas bajo la actual administración del MIVED.

El proyecto, construido bajo una alianza público-privada, contempla un total de 1,096 apartamentos. La inversión global asciende a RD\$182 millones, de los cuales RD\$61 millones provienen de subsidios estatales y RD\$121 millones de aporte privado.

### **ENTREGA DE 46 APARTAMENTOS EN EL RESIDENCIAL PASEO DEL ARROYO HONDO.**

Durante este trimestre, se entregaron 46 nuevos apartamentos en el Residencial Paseo del Arroyo Hondo, beneficiando directamente a 184 personas a través del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz. El complejo habitacional abarca una superficie de 9,228.80 m<sup>2</sup> y cuenta con un total de 14 apartamentos de 44 m<sup>2</sup>, con dos habitaciones y un baño, así como 32 apartamentos de 63 m<sup>2</sup>, con tres habitaciones y un baño. Cada unidad dispone de sala, comedor, cocina, área de lavado, balcón, acceso a parqueos, área de juegos infantiles y un gazebo.

### **ENTREGA 140 APARTAMENTOS DEL RESIDENCIAL LOLITA II EN HATO NUEVO.**

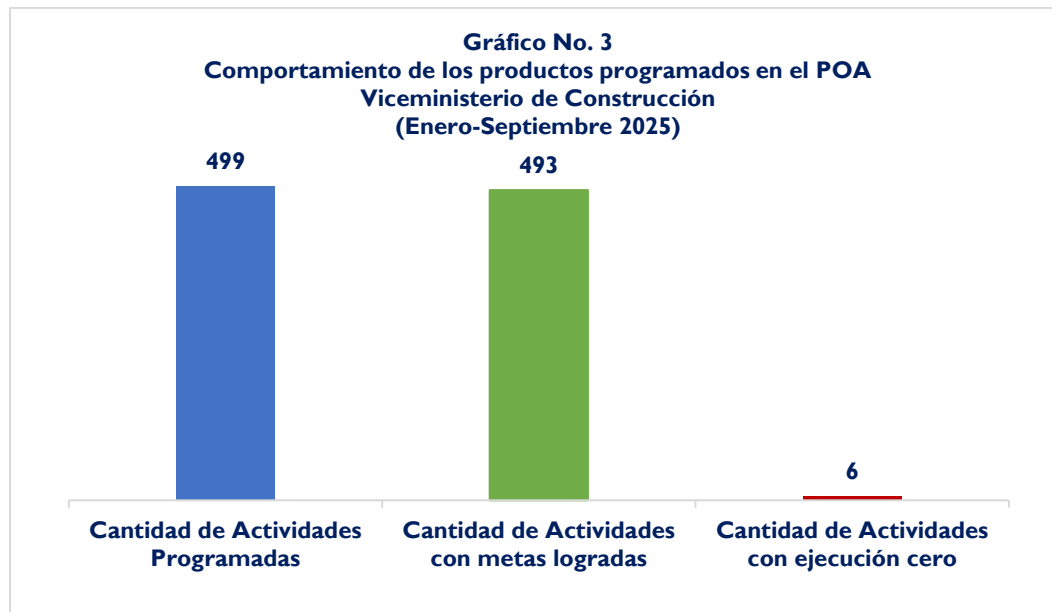
Esta entrega inicial impacta directamente a 560 personas, mejorando su calidad de vida y acceso a una vivienda digna. El proyecto, que contempla 340 apartamentos en total, representa una inversión conjunta de más de RD\$369 millones, con un aporte estatal superior a los RD\$121 millones a través de subsidios. El residencial ofrece unidades de tres habitaciones, dos baños, sala, comedor, cocina, balcón,

área de lavado, parques recreativos, parqueos, y entornos accesibles con servicios básicos cercanos, escuelas y transporte público.

### **ENTREGA 608 APARTAMENTOS DEL PROYECTO HATO NUEVO IV.**

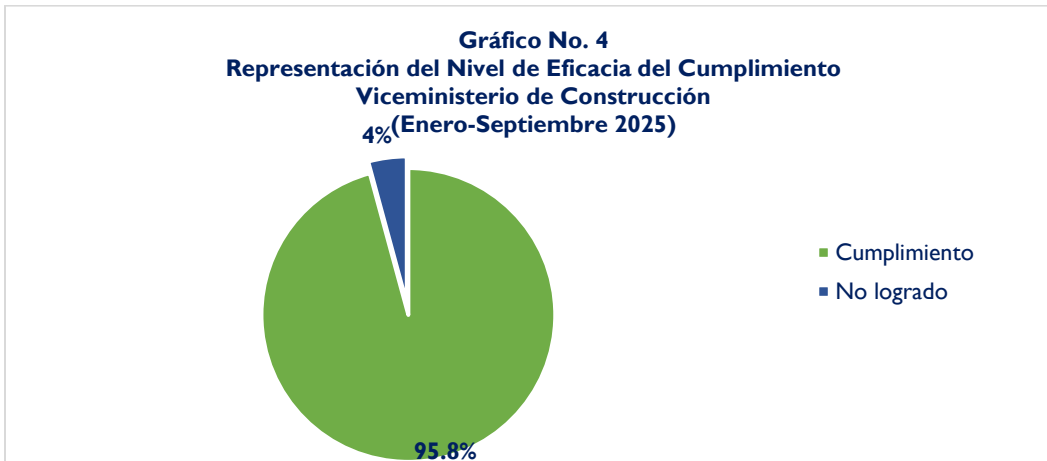
Se entregaron 608 apartamentos del Proyecto Hato Nuevo IV, ubicado en el sector Hato Nuevo, municipio Santo Domingo Oeste. Este desarrollo habitacional contempla un total de 1,008 unidades, Las viviendas se ofrecen a través de esquemas de crédito con bajas tasas de interés, lo que facilita el acceso a hogares dignos, confortables y acogedores.

**El Viceministerio de Construcción** programó un total de 390 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales (365 actividades) fueron completadas en un 100%, mientras que el 6.4% restante (25 actividades) presentaron cero ejecuciones o simplemente no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Construcción– MIVED

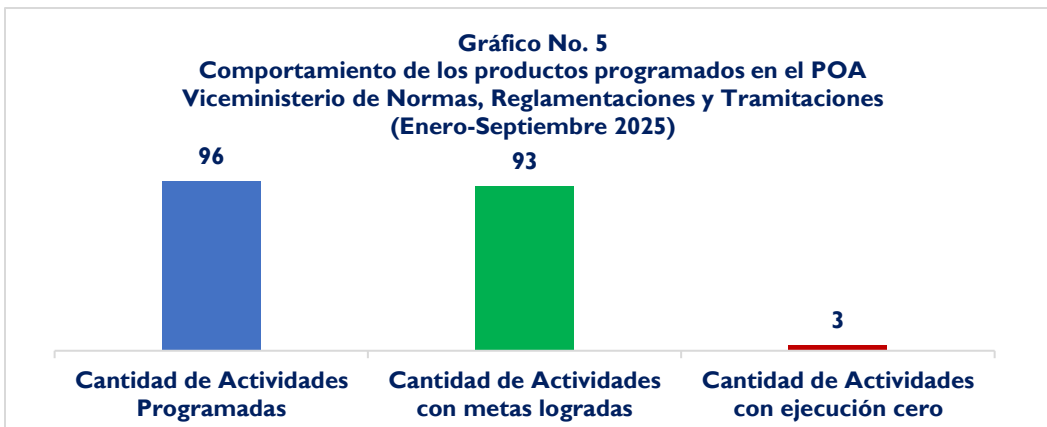
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el tercer trimestre 2025, el Viceministerio de Construcción, obtuvo una calificación de **95.77%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones – MIVED.

## 4.2. Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones.

El Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, integrado por las direcciones de Normas y Reglamentaciones, Tramitación, Tasación y Licencias y la dirección de Inspección de Obras Privadas, programó un total de 96 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales (93 actividades) fueron completadas en su totalidad, mientras que el resto presentaron cero ejecuciones o simplemente no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones – MIVED.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 5, se presentan a continuación los principales avances del trimestre, para las áreas que conforman el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones:

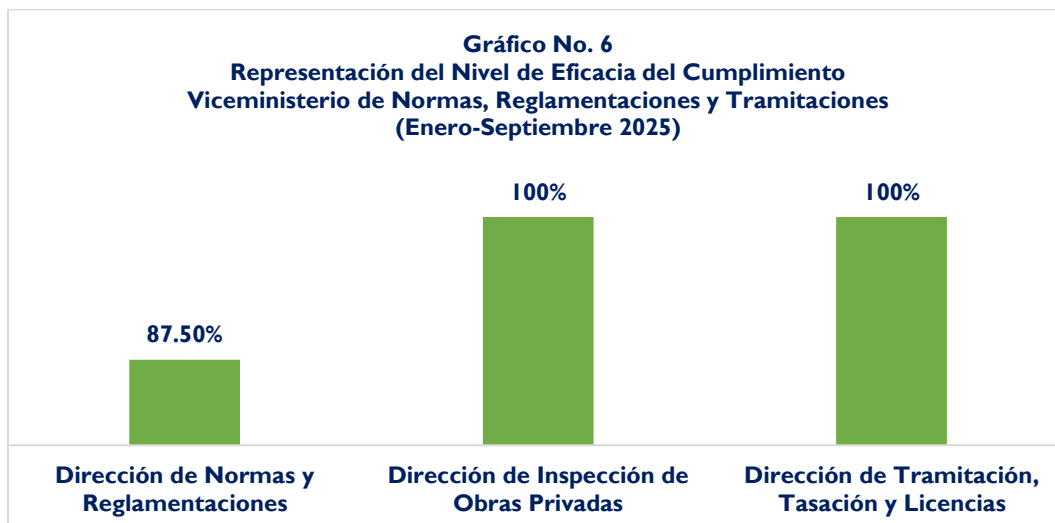
- **Dirección de Normas y Reglamentaciones:** En este periodo fue presentado el nuevo **Código de la Construcción de República Dominicana**, un marco normativo histórico para obras más seguras y eficientes. Entre las principales innovaciones del CDCRD se destacan:
  - Un **esquema de revisión continua**, que permitirá su actualización conforme a los avances tecnológicos.
  - Nuevas **especificaciones técnicas y metodologías de análisis estructural**.
  - El primer **mapa de zonificación sísmica** propio de la República Dominicana, herramienta clave para diseñar edificaciones más resistentes ante fenómenos naturales.
- **Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias:** Se continúa con la implementación de la **Ventanilla Única de la Construcción (VUC)**, incorporando en este periodo cuatro oficinas regionales. Actualmente, se ha alcanzado un 75 % de interoperabilidad con las instituciones que conforman la ventanilla. Paralelamente, se mantienen las jornadas de capacitación para usuarios internos y externos, con el objetivo de facilitar el uso eficaz de la VUC en la solicitud de licencias de construcción.

Durante este periodo, se ordenó la clausura preventiva de varias naves industriales y plazas comerciales en el Gran Santo Domingo por operar sin licencia de construcción ni certificación de inspección final, representando un riesgo estructural. Esta medida, sustentada en el principio de autotutela

administrativa, busca salvaguardar la vida de los ciudadanos y garantizar el cumplimiento de las normativas técnicas y legales vigentes.

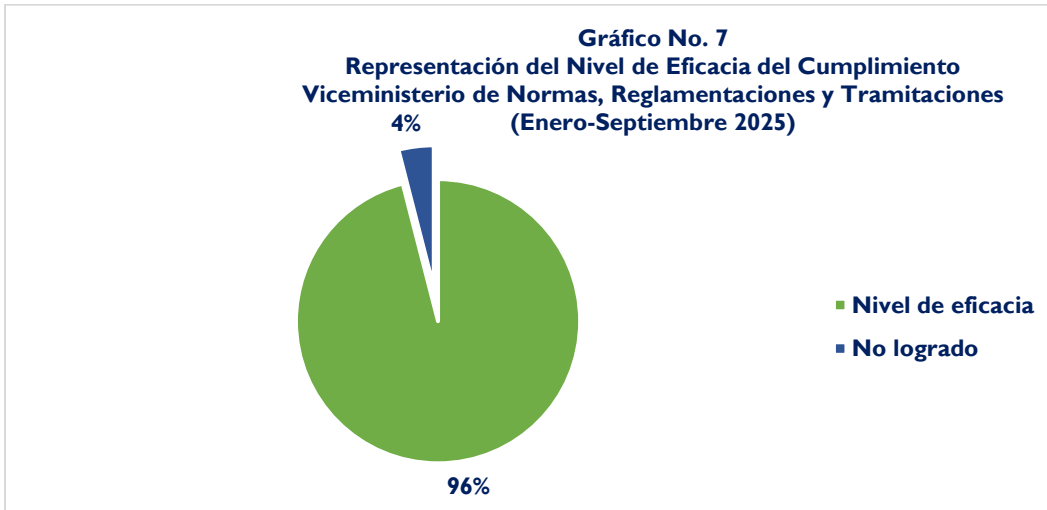
- **Dirección de Inspección de Obras Privadas:** Durante este periodo, se realizó un ajuste a las tasas por servicios con el objetivo de reforzar las labores de inspección y proteger especialmente las viviendas de bajo costo. Esta actualización permitirá incrementar el número de inspecciones, mejorar los equipos disponibles e incorporar más personal técnico calificado.

Asimismo, se mantienen exenciones clave para beneficiar a los sectores que más lo necesitan. La adecuación de las Tasas por Servicios de Tramitación de Planos e Inspección de Edificaciones Privadas busca garantizar una supervisión más amplia, oportuna y rigurosa en todas las etapas del proceso constructivo, protegiendo así la vida y el patrimonio de la población. Con estas medidas, se apunta a elevar la calidad y eficiencia de las verificaciones en obra mediante la incorporación de nuevas herramientas, tecnología y capacidades técnicas.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones – MIVED.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el tercer trimestre 2025, este viceministerio obtuvo una calificación de **96%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones – MIVED.

#### **4.3. Viceministerio de Política y Planificación de Viviendas y Edificaciones.**

El Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, que integra las direcciones de Estadística e Investigación, Políticas de Viviendas y Edificaciones, Proyectos de Viviendas y Edificaciones y Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción, programó un total de 133 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales el 100% (132 actividades) fueron completadas en su totalidad.



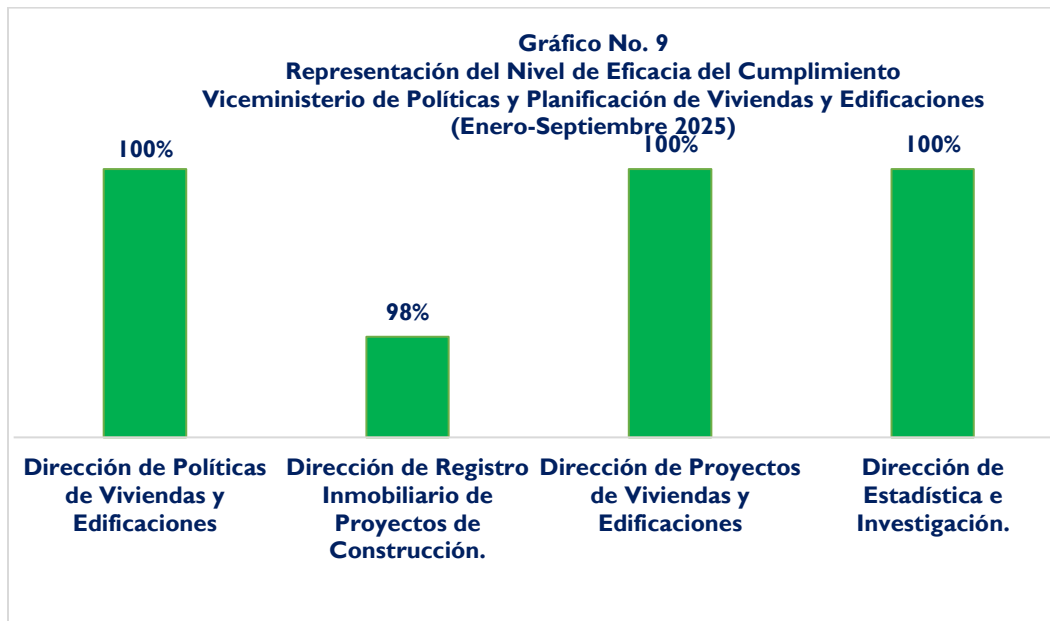
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 8, se presentan a continuación los principales avances del trimestre, para las áreas que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones:

- Dirección de Estadística e Investigación:** Se trabaja en la recopilación y validación de datos, para la elaboración del Boletín Estadístico del programa de construcción y mejoramiento de viviendas, dentro de la estrategia de Almacén Único y Centralizado de datos estadísticos del MIVED, entre otras actividades.
- Dirección de Políticas de Viviendas y Edificaciones:** En este periodo enero-septiembre fue presentado el **Plan Decenal de Viviendas (PDV) 2022–2032**, una estrategia a largo plazo que busca reducir significativamente el déficit habitacional y mejorar la calidad de vida de millones de dominicanos.
- Dirección de Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción:** Durante este periodo se entregaron 74 títulos de propiedad a familias de Villa Liberación, en Bonao, y 90 títulos a familias del

municipio de Bayaguana, como parte del proceso de regularización del estatus inmobiliario que impulsa el **Plan Nacional de Titulación**.

Para continuar con estos avances, se mantienen las gestiones y tramitaciones de expedientes ante la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), con el objetivo de seguir beneficiando a familias con la entrega formal de sus títulos de propiedad. Desde 2023, se han entregado un total de 379 títulos de propiedad en distintas localidades: 100 en Invivienda, 30 en Manoguayabo, 85 en Cancino y Juan Pablo Duarte, 90 en Bayaguana, 74 Villa Liberación, Bonao.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

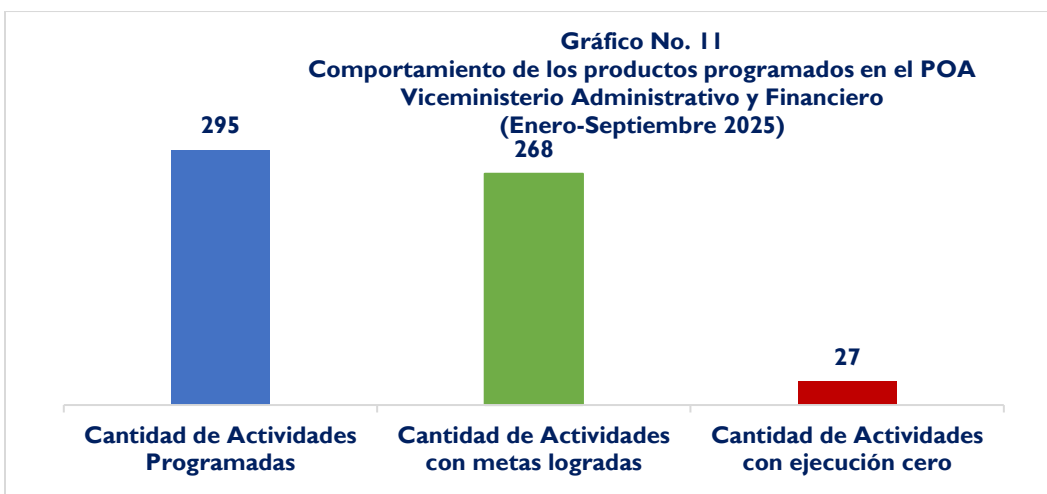
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el tercer trimestre 2025, el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, obtuvo una calificación de 99%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

#### 4.4. Viceministerio de Administrativo y Financiero.

El Viceministerio Administrativo y Financiero, conformado por la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Tecnologías de la Información TIC y la Dirección de Recursos Humanos, programaron un total de 295 productos y/o actividades para este periodo, de las cuales el 90% (268 actividades) fueron completadas un 100%, mientras que el 9% restante (27 actividades) presentaron cero ejecuciones o no completaron el 100%.

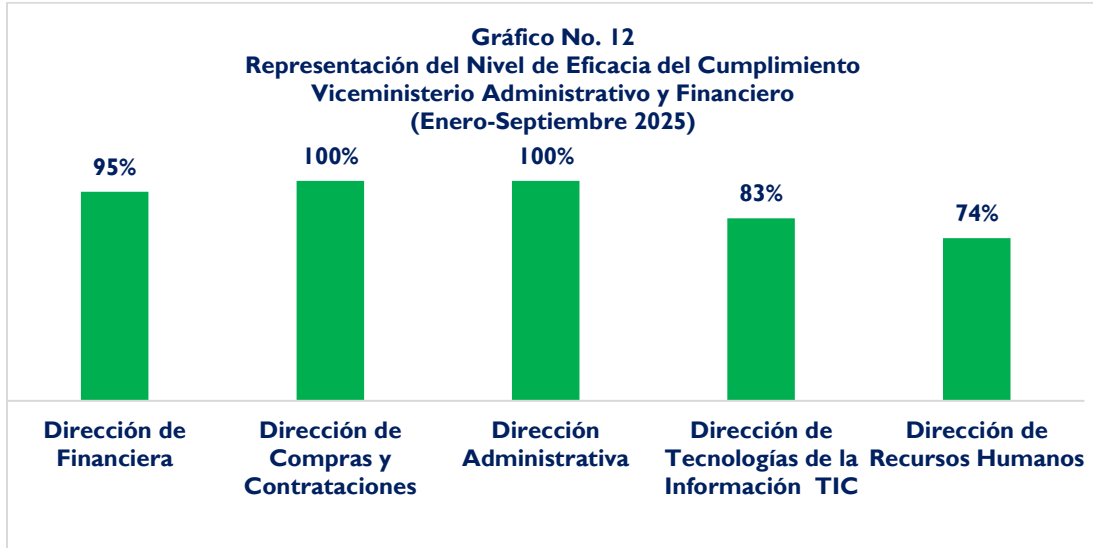


Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio Administrativo y Financiero durante el período:

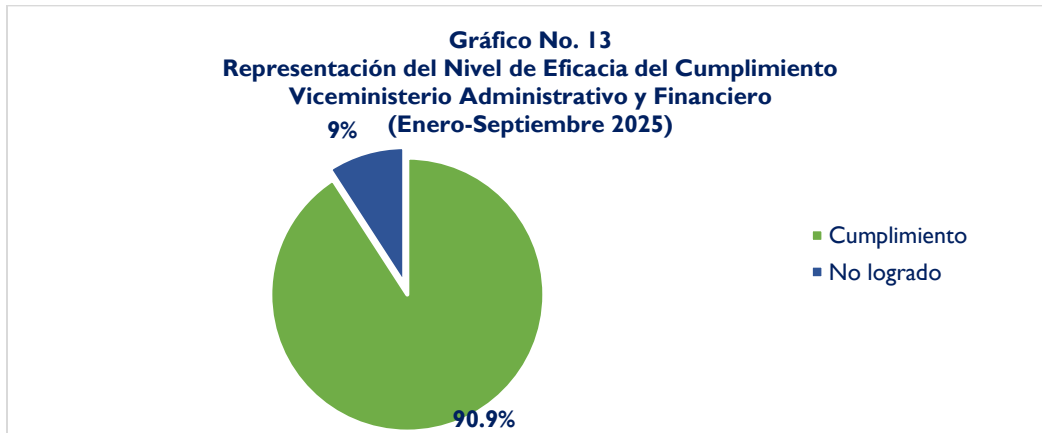
- **Dirección Financiera:** Está desarrollando el plan de ejecución financiera vinculando los procesos, con el cumplimiento de las normativas vigentes y los tiempos establecidos por los órganos rectores, Como también Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
- **Dirección de Compras y Contrataciones:** Se gestiona efectivamente y de forma transparente los Procedimientos de compras y contrataciones, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Rector a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores productivos, esto se sustenta con el indicador Nivel de Cumplimiento de **SISCOMPRA** con una puntuación general de **87.82%**
- **Dirección Administrativa:** Avanza en mejorar la imagen corporativa de la institución para disponer de espacios de trabajo y de atención a los usuarios agradables, integrados, modernos, seguros y sostenibles y se elaboró la propuesta para el Proyecto de Digitalización documental.
- **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:** ha elaborado un plan para la certificación y recertificación de las NORTIC, impartió capacitación en seguridad de la información a los colaboradores del MIVED en coordinación con el **Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)** como también se mantiene un monitoreo constante para identificar el porcentaje de vulnerabilidad de los equipos tecnológicos.

- Dirección de Recursos Humanos:** Se continua en fortaleciendo el Plan de compensación y beneficios, con el objetivo de fortalecer la salud física y mental de los colaboradores se han incorporado a la división medica servicio de asesoría psicológica y medicina física.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

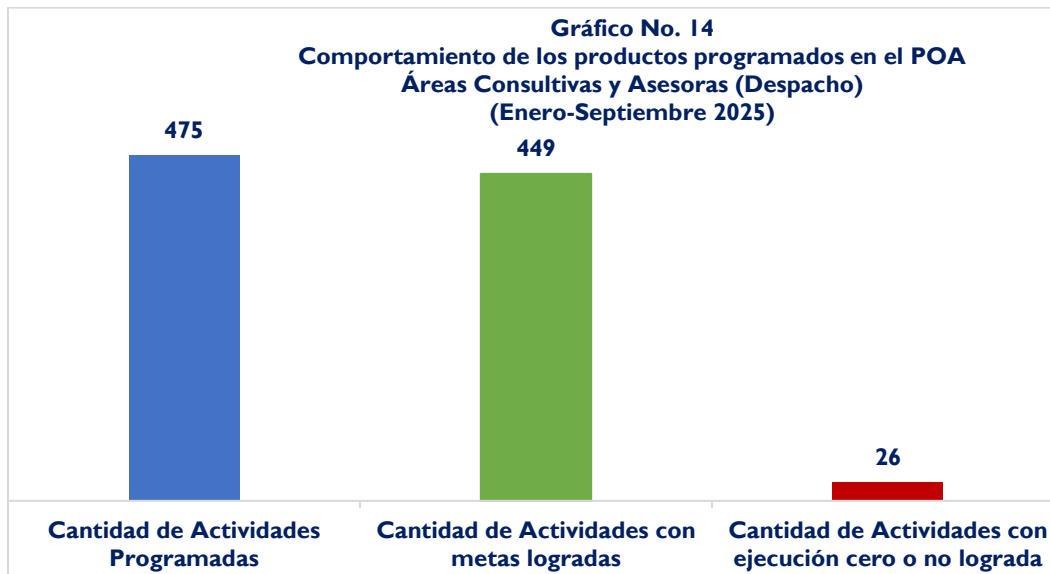
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo el Viceministerio Administrativo Financiero obtuvo una calificación de **90%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

#### 4.5 Áreas Consultivas, Asesoras. (Despacho)

El área de Fortalecimiento Institucional, que integra a las unidades asesoras y de consultas del Ministerio, programó un total de 475 actividades, para el periodo Enero-septiembre del 2025, de estas, el **95%** (449 actividades) fueron completadas en un 100%, mientras que el **5%** restante (26 actividades) presentaron cero ejecuciones o simplemente no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

A continuación, se destacan los principales avances de las áreas que conforman el Fortalecimiento Institucional:

- Dirección de Fiscalización:** Para el tercer trimestre del 2025 la Cantidad **fiscalizaciones de contratos** fue mayor a la programada logrando fiscalizar **375/360** para un porcentaje de cumplimiento de un **100%** y en cuanto al cumplimiento de **Solicitudes de revisión y análisis respondidas en los tiempos establecidos según el catálogo de servicios** un porcentaje de cumplimiento de **94.56%** de **100%**.
- Dirección Jurídica:** Elaboración y revisión de documentos legales, asistencia legal a las áreas, y verificación del cumplimiento de la normativa nacional en la prestación de los servicios que ofrece la institución. En este

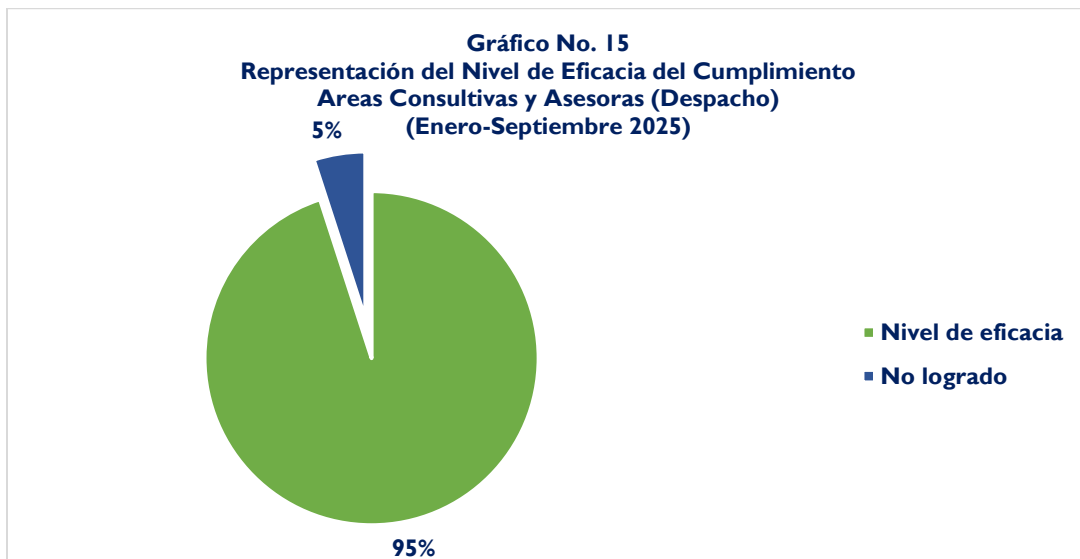
periodo se realizaron jornadas de firma de contratos en Villa Progreso del Este. Esta iniciativa representa un paso clave en el proceso de titulación, brindando mayor seguridad jurídica y respaldo legal a las familias que ya ocupan sus viviendas. Como parte del compromiso institucional, el MIVED ofreció asesoría legal gratuita y asumió la totalidad de los gastos asociados a la formalización de los documentos.

- **Oficina de Acceso a la Información:** Se mantiene actualizado el subportal de transparencia de la institución, gestionando las informaciones en las áreas correspondientes y se realizó un ranking de las áreas involucradas de acuerdo con el tiempo de entrega de información como también la socialización de los reportes de evaluación emitido por la DIGEIG, por otro lado, en la última medición del índice de transparencia la cual corresponde al mes de julio 2025, este ministerio logro un porcentaje de un **98.31%**.
- **Dirección de Comunicaciones:** Se trabaja en la elaboración del boletín informativo del MIVED, el cual contempla todas las actividades llevadas a cabo por la institución en ese periodo, se continúa brindando cobertura de eventos internos y externos, así como también la comunicación efectiva a través de los distintos medios de circulación nacional y portales digitales en general.
- **Dirección de Planificación y Desarrollo:** Durante este periodo, la dirección ejecutó múltiples acciones orientadas al fortalecimiento institucional. Entre los logros más destacados se encuentra el informe trimestral de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), en el cual se superó la meta establecida, alcanzando un **83.57%** de avance en el Índice de Desempeño Institucional. la finalización del proceso de aplicación para la subvención correspondiente al año 2026, incluyendo la remisión de evaluaciones y recomendaciones pertinentes. La presentación de las ASFL con solicitudes de habilitación ante la CMH, tras haber sido debidamente

inspeccionadas. La entrega del autodiagnóstico CAF y la aprobación de la nueva estructura organizativa institucional. La continuidad en la formulación de códigos SNIP y el seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, así como a los planes operativos. La remisión de los resultados del IPI al MEPyD, y se atendieron oportunamente las solicitudes realizadas por los órganos rectores, en cumplimiento de los lineamientos y metas institucionales.

- **Dirección de Atención al Usuario:** Avanzó en la reestructuración de sus procesos con el objetivo de mejorar la satisfacción de los usuarios en relación con los servicios públicos ofrecidos por el Ministerio.

Para el cierre del trimestre, las áreas asesoras lograron un **95%** de cumplimiento.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2025 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

## V. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el objetivo de fortalecer el proceso de planificación institucional y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, a continuación, algunas recomendaciones como resultado del monitoreo y evaluación del POA del III trimestre 2025.

- Continuar asegurando y resguardando las evidencias que demuestren la ejecución de los productos y actividades.
- Continuar con los esfuerzos internos que aseguren la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
- Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
- Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
- Mantener actualizada la plataforma de eMarsuite, donde se gestiona la planificación institucional.

  
**Ing. Pilar Peralta Bazil**  
Directora de Planificación y Desarrollo

